

JUNTA ELECTORAL DE ZONA

TERRASA

Rambleta Pare Alegre 112, 4 planta

EDICTO

D^a MARÍA JESÚS LOZANO RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TERRASSA

HAGO SABER: Que en la Junta celebrada en el día de hoy se acordado la continuidad de la Junta Electoral de Zona constituida en acta del 22 de marzo de 2024 para las Elecciones al Parlamento de Catalunya de 2024 en las Elecciones al Parlamento Europeo de 9 de Junio de 2024, en las que se mantienen como Presidente de esta Junta Electoral de Zona de Terrassa al Ilmo. Sr. D. MANUEL MIGUEL PEGALAJAR MARTÍNEZ, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 6 de Rubí y como vocales judiciales la Ilma. Sra. Dña. ELENA FERRER DOMÉNECH, Magistrada-Jueza del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 5 de Rubí y la Ilma. Sra. Dña. ANA CREMADES BERTÓ, Magistrada-Juez del Juzgado de Violencia sobre la mujer nº 1 de Terrassa , lo que se hace saber al público en general, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y a los demás efectos legales oportunos.

Terrassa, 19 de Abril de 2024

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

Dña. MARÍA JESÚS LOZANO RODRÍGUEZ